

La clasificación general se obtendrá sumando las tres mejores puntuaciones obtenidas.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1º La mejor posición obtenida en las pruebas del Circuito.
- 2º Mayor número de pruebas finalizadas
- 3º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas, así sucesivamente.
- 4º Menor tiempo total, sumando los tiempos de las tres mejores posiciones obtenidas.

Si al final se mantuviera el empate, se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los atletas empatados.

7. Premios

Los premios no serán acumulables.

Por cada prueba: los establecidos por el organizador de la misma. Serán para federados en la Federación de Montañismo. Si algún no federado entrara en meta en posición de conseguir pódium según los premios del organizador, subiría también al mismo en la posición alcanzada como reconocimiento, con la entrega de un diploma.

Para la clasificación general:

Estarán reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a algún club con licencia federativa en Montañismo en la provincia de Jaén.

Trofeo y vale de material deportivo para el 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría, de acuerdo al siguiente cuadro:

	1º	2º	3º
Cadete	100 €	75 €	50 €
Júnior	100 €	75 €	50 €
Promesa	100 €	75 €	50 €
Sénior	100 €	75 €	50 €
Veterano	100 €	75 €	50 €
Máster	100 €	75 €	50 €

Obsequio a cada uno de los participantes que haya finalizado al menos 3 de las cinco pruebas convocadas.

8. Procedimiento de reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de una semana para aquellas reclamaciones que se refieran a la clasificación final del Circuito, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se publicará la clasificación final definitiva del Circuito.

9. Dorsales y control de las pruebas

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria. Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación. Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

Las pruebas serán supervisadas y controladas por Jueces de la Federación Andaluza de Montañismo y cronometradas por empresa especializada con chips desechables.

10. Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

Toda conducta antideportiva, será sancionada de acuerdo al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo, suponiendo su exclusión inmediata del Circuito. Para todo lo no recogido en las presentes bases se recurrirá al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo.

El hecho de formalizar la inscripción en el IV Circuito Provincial de Carreras por Montaña, supone la aceptación de las presentes normas.

Información

Diputación Provincial de Jaén. Cultura y Deportes

C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén. Teléfono 953 248 000 - Fax 953 248 012

Correo electrónico: deportes@dipujaen.es



IV CIRCUITO PROVINCIAL DE CxM 2017

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, en colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia, las Asociaciones de Desarrollo Rural y la Federación Andaluza de Montañismo, organiza el IV Circuito Provincial de Carreras por Montaña.

1. Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 15 años de edad. Las personas menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Los deportistas, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción, aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, que desarrolla dicha ley, así como el Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Jaén. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

2. Pruebas

El IV Circuito Provincial de CxM constará de **5 pruebas**.

Las fechas y lugares de celebración serán los siguientes:

23 de abril	IV CxM Condado de Jaén	Montizón
11 de junio	III CxM Sierra Sur de Jaén	Alcalá la Real
8 de julio	IV CxM Sierra Mágina	Mancha Real
10 de septiembre	IV CxM Sierra de Cazorla	Cazorla
24 de septiembre	IV CxM Sierra de Segura	Santiago-Pontones

Estas fechas podrán cambiarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Montañismo, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

3. Objetivos

- Fomentar y promocionar este deporte en la provincia de Jaén, disfrutando con la actividad física y contribuyendo a su conservación y mejora.
- Iniciar a los participantes en el deporte de las carreras por montaña, interpretando mapas y códigos.
- Favorecer relaciones constructivas con los demás, independientemente del nivel de habilidad alcanzado.
- Elaborar estrategias de resolución de problemas y tomas de decisiones en el medio natural.

4. Categorías

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.

Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan 21 años el año de referencia.

Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 el año de referencia.

Sénior: (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).

Veteranos/as: (de 40 a 50 años cumplidos el año de la competición).

Máster: (de 51 en adelante cumplidos el año de la competición).

Ninguna persona podrá participar en otra categoría que no corresponda a su edad.

5. Inscripciones

Se hará a través de la web: www.dipujaen.es

La participación en el IV Circuito Provincial de CxM es gratuita. No habrá plazo de inscripción, sino que al completar las 3 carreras exigidas para completar el mismo se accederá automáticamente a clasificación general.

Los participantes en una o varias pruebas (no en el circuito) formalizarán su inscripción en el plazo y forma que establezca el organizador de cada una de ellas.

Las cuotas de inscripción de cada una de estas pruebas serán:

Categoría absoluta (promesa, sénior, veterano y máster):

- 10 € para deportistas federados en la Federación de Montañismo.
- 15 € para deportistas no federados.

Categorías cadete y júnior:

- 5 € para deportistas federados en la Federación de Montañismo.
- 10 € para deportistas no federados.

Habrá un límite de 400 participantes a las carreras, sin límite al circuito.

6. Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría:

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **3 pruebas** de las 5 pruebas convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Circuito, hubiese que suspender cualquiera de las pruebas programadas, el número de pruebas necesarias para acceder a la clasificación general también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

Sistema de puntuación para cada categoría:

Independientemente de la distancia y del desnivel de la prueba, cada una de las pruebas del Circuito Provincial de CxM asignará la puntuación siguiente a los corredores participantes:

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	100	11	56	21	36	31	16
2	88	12	54	22	34	32	14
3	78	13	52	23	32	33	12
4	72	14	50	24	30	34	10
5	68	15	48	25	28	35	8
6	66	16	46	26	26	36	6
7	64	17	44	27	24	37	4
8	62	18	42	28	22	A partir de la posición 38 todos 2 puntos	
9	60	19	40	29	20		
10	58	20	38	30	18		